



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	13001310500720170036001
RADICADO INTERNO:	100419
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	NÉSTOR PIMIENTA CAICEDO y LEÓNIDAS PÉREZ LEÓN
OPOSITOR:	ARMOTEC COLOMBIA S. A. Y MECOR CA Y SOLIDARIAMENTE CONTRA CBI COLOMBIANA S. A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL Y LA REFINERÍA DE CARTAGENA S. A. HOY SAS, JUICIO AL QUE SE LLAMÓ EN GARANTÍA A SEGUROS DEL ESTADO S. A., A LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S. A., A LIBERTY SEGUROS S. A. Y A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS S. A.
FECHA SENTENCIA:	02 de diciembre de 2024
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL3343-2024
DECISIÓN:	SENTENCIA DE INSTANCIA - REVOCA... CONDENAR.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.SANTANDER RAFAEL BRITO CUADRADO

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Sala de Descongestión Laboral, por un (1) día hábil, hoy 11/12/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibídem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 11/12/2024, a las 5:00 p.m.


FANNY VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral
Corte Suprema de Justicia
CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 16/12/2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada
la providencia proferida el 02 de diciembre de 2024.

SECRETARIA _____